



TRELEW, 09 JUN 2022

VISTO

La Disposición N° 006/12 CDFCE, la Resolución N°138/12 CDFCE, Resolución N° 118/20 CDFCE y la Nota N° 076/22 de fecha 18 de Abril de 2022- SE de la Secretaria de Extensión, TUAА Marcela M. Denadei; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 006/12 CDFCE se aprobó el Reglamento de Ateneos Universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que en el Reglamento antes indicado, se establece en el Apartado 2 de su Creación e Integración, que la presentación de solicitud de creación o cambio de Ateneo se realizará ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; y en el Apartado 4 de la Organización y Coordinación se determina la organización y gobierno, indicando que los Ateneos tendrán un Director como responsable de su funcionamiento.

Que la Resolución N° 138/12 CDFCE avaló la creación del “Ateneo en Administración de Recursos Humanos”.

Que la Resolución N° 118/20 CDFCE avaló el cambio de denominación del Ateneo en Administración de Recursos Humanos, quedando como “Ateneo Administración del Esfuerzo Humano”

Que en la Nota del Visto N° 076/22, la Secretaria de Extensión eleva para su tratamiento ante el Consejo Directivo, el cambio de dirección de dicho Ateneo, solicitado por su actual Director, el Lic. Daniel E. Urie, y que el Consejo Asesor del Observatorio de Administración del Esfuerzo Humano, ha resuelto encomendar a la Esp. Yanina Tocchetti la dirección del mencionado Ateneo.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 059/2022.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 14 de Mayo de 2022 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI DNI 24.131.843 como *Directora del Ateneo Administración del Esfuerzo Humano*, conforme el Acta de reunión del Director y el Consejo Asesor del Observatorio y el Ateneo en Administración del Esfuerzo Humano, que se agrega como Anexo a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

058/22

CDFCE.-



En la ciudad de Trelew, a los 4 días del mes de abril de 2022, y mediante reunión virtual se reúnen el Director del Observatorio en Administración del Esfuerzo Humano, Lic. Daniel Urie y los miembros del Consejo Asesor, Lic. Pamela Mercado, Yanina Tocchetti y Celeste Ramírez.

Motiva la reunión la planificación y organización de las actividades previstas para el primer cuatrimestre del año 2022, así como también la reorganización de las responsabilidades de dirección del Observatorio y del Ateneo en Administración del Esfuerzo Humano.

Respecto de las actividades del Ateneo se informa:

- Se dictó una charla virtual el pasado 18 de febrero destinada a los Alumnos Tutores del Plan VES II, RDFCE 115/22
- Se dictaron dos charlas abiertas, en la Delegación Académica Esquel los días 9 y 23 de marzo sobre Motivación Laboral para el Desarrollo y Autodesarrollo por Competencias respectivamente.
- Se planificó continuar con el Proyecto de Conversatorio "La Administración del Esfuerzo Humano", iniciando en abril, y con una frecuencia mensual de charlas.
- Se retomó el proyecto de escritos que no se alcanzaron a leer (3) sobre "Estudio y análisis de escritos acerca de la motivación humana", aprobada por RDFCE 725/21, a partir del 16/3/21.
- Se prevé dictar una charla sobre la Administración del Esfuerzo Humano, solicitado por la Empresa YPF, a empresas PyMEs proveedoras de ella.
- Se prevé la socialización para los miembros del Ateneo y Observatorio, del curso Análisis de datos de Recursos Humanos, People Analytics, que realiza la Lic. Pamela Mercado.

Respecto de las actividades del Observatorio se informa:

- Nos encontramos regularizando proyectos de investigación inacabados y/o pendientes de formalización, a la fecha, se han regularizado 2, según RDFCE 044/22 y 121/22.
- Se diseñó y avaló mediante resolución la realización del V Encuentro del Observatorio a realizarse el 31 de mayo en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Nos encontramos abocados a toda la organización del mismo.
- Se encuentra acordado el servicio "Segunda Etapa Concursos ISSyS", proyectada para el mes de Junio 2022.
- Se dictará a partir del 19 de abril una diplomatura virtual dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNPSJB, denominada "Diplomatura Universitaria a Distancia en Secretariado Ejecutivo y de Recursos Humanos", RDFCE 763/21.
- Se prevé la participación en el dictado de un programa de capacitación para el Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut.

Luego de analizadas las actividades a realizar se acuerda además hacer un cambio en la dirección del Ateneo en Administración del Esfuerzo Humano, a fin de lograr una mayor eficiencia en las actividades y proyectos a desarrollar. Es por ello que se propone que la Lic. Tocchetti asuma dicha responsabilidad en reemplazo del Lic. Daniel Urie, a partir de la fecha.

Sin más se da por finalizada la reunión, estimando realizar una nueva reunión en plenario con todos los miembros el próximo 31 de mayo de 2022.